

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de abril de 2017, siendo las 10H00, en esta ciudad de Quito, avenida Del Parque E40-20 y Calle Sexta, Casa No. 104, concurren los socios de la Compañía REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.

- Juan Carlos Peñafiel Revelo, quien comparece por sus propios y personales derechos.
- Mercedes Alejandra Soriano Diaz, quien comparece por sus propios y personales derechos.

Como los socios presentes representan el cien por ciento del capital social y suscrito de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre el informe anual de la administración de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.**
2. **Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el doctor Juan Carlos Peñafiel Revelo y como Secretaria, la abogada Mercedes Alejandra Soriano Diaz, quien también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

El Presidente da lectura al informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por la Junta General de Socios.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**

La Secretaria da lectura al balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por los socios presentes.

### 3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS.

La Administración de la Compañía informa que durante el ejercicio económico 2016, la Compañía arrojó una utilidad de US\$ 10.286,48. En vista de este resultado, se resuelve repartir las utilidades a los socios.

Por no haber otro asunto que tratar, por Secretaria se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual el acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

### 4. NOMBRAMIENTO DE NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

En vista de la renuncia presentada por la doctora Paula Lanusse Salazar al cargo de Presidenta de la compañía en 2015, la cual fue conocida y aceptada conforme consta del acta de junta correspondiente, la Junta General de Socios decide nombrar al doctor Juan Carlos Peñafiel Revelo, ciudadano ecuatoriano, como nuevo Presidente de la compañía.

Dicho nombramiento de Presidente se extenderá por el periodo estatutario de 5 años.

Se autoriza a la Secretaria a emitir los nombramientos respectivos y a inscribirlos en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Siendo las 11H30, se levanta la sesión.

  
Juan Carlos Peñafiel  
Socio  
Presidente Ad-Hoc

  
Alejandra Soriano Diaz  
Socia  
Secretaria